




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE VETERINARIA

FACULTAD DE VETERINARIA TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-1

Propuesta de líneas de Trabajo Fin de Grado

El Consejo de Departamento de Química Inorgánica e Ingeniería Química, En sesión de 19/10/2020 acuerda la propuesta de la línea de trabajo y los profesores que se indican más abajo para la dirección de Trabajos de fin de grado.

Grado	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Curso académico:	2020-2021
LINEA DE TRABAJO	Valorización de residuos orgánicos generados en la industria alimentaria.		
Breve descripción (250 palabras aprox. Debe servir de orientación al alumno/a)			
<p>Los residuos orgánicos suelen ser los más frecuentes en la Industria Agroalimentaria. Una visión integral de la misma debe contemplar su adecuada gestión y valorización.</p> <p>El biogás, combustible gaseoso compuesto fundamentalmente por metano, se produce a partir de sustratos orgánicos biodegradables, mediante un complejo proceso microbiológico que transcurre en condiciones anaerobias, denominado biometanización o digestión anaerobia. La digestión anaerobia es una interesante alternativa de valorización de residuos y subproductos orgánicos derivados de la industria alimentaria, ya que presenta una elevada eficiencia en la producción de metano, compuesto de elevado poder calorífico y da lugar a la generación de un digestado utilizable en suelos agrícolas. Adicionalmente, el proceso de compostaje es otro proceso microbiológico, en este caso aerobio, que permite la valorización de sustancias orgánicas residuales mediante su transformación en una enmienda orgánica que retorna a los suelos nutrientes, evitando o minimizando simultáneamente la utilización de abonos sintéticos.</p> <p>La línea de trabajo propuesta pretende iniciar al alumnado en la investigación sobre el proceso de biometanización y/o compostaje de residuos orgánicos derivados de la industria agroalimentaria. Alternativamente, se plantearán TFG de Actividad en Empresa, en los que se reflejará la aplicación de los conocimientos adquiridos en el Grado a las tareas propias de la empresa en cuestión y se hará especial énfasis en la gestión de los residuos que se generen en la misma. El TFG se desarrollará en los laboratorios del Departamento o, preferentemente, en alguna Empresa Alimentaria, como Informe de Prácticas.</p>			

PROFESOR/ES	FIRMA	Nº ALUMNOS (MÁX 4)
Arturo Fco. Chica Pérez		2

FACULTAD DE VETERINARIA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE VETERINARIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-2

CRITERIOS DE ADMISIÓN

(art. 6 del Reglamento de TFG de Graduado en Ciencia y Tecnología de Alimentos):

Los criterios de admisión de alumnado para la realización del TFG se centrarán fundamentalmente en el expediente académico y entrevista personal, valorándose positivamente la experiencia previa en la línea de trabajo y las razones que exponga el alumnado que quiera acceder a estos TFGs. Tendrán preferencia aquellos estudiantes que tengan posibilidad de realizar Prácticas Tuteladas en alguna empresa alimentaria.

En Córdoba a 19 de OCTUBRE de 2020.

VºBº El/La Director/a del Departamento

Fdo: El/La Secretario/a del Departamento

ILMO/A SR/SRA DECANO/A DE LA FACULTAD DE VETERINARIA.UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA